

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas del cinco de julio de dos mil trece, reunidos en el Salón de Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en Boulevard Benito Juárez número sesenta y siete, colonia Centro de esta ciudad, los ciudadanos: Consejero Presidente, Doctor Victor Manuel Diaz Vázquez, en su carácter de Presidente del Consejo de Información Clasificada, Secretario Ejecutivo Saúl Chavelas Bahena, en carácter de Secretario Técnico, Directora General Jurídica Alba Citlalli Zúñiga Portilla, en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento María Antonieta Vera Ramírez, en su carácter de Coordinadora y Director General de Administración José Rosales Gutiérrez, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Consejo de Información Clasificada.-----

El Presidente del Consejo, en uso de la palabra: Buenos días señores Directores, solicito al Secretario Técnico pasar lista a los asistentes. El Secretario Técnico en uso de la palabra: le informo Presidente que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este Consejo. El Presidente del Consejo en uso de la palabra: Estando presente la totalidad de los integrantes del Consejo se declara quórum legal.-----

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para su votación correspondiente. El Secretario Técnico en uso de la palabra: Integrantes del Consejo el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:-----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Actualización del nombramiento del Titular de la Unidad de Información Pública.
4. Actualización de la integración del Consejo de Información Clasificada.
5. Actualización de los catálogos de información reservada y confidencial.
6. Clausura de la sesión.

EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Una vez que se dio lectura a la orden del día, el Presidente del Consejo lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa cinco y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 1)**



3. Actualización del nombramiento del Titular de la Unidad de Información Pública.

En desahogo al presente acuerdo, la Titular de la Unidad de Información Pública en uso de la voz manifiesta: En sesión ordinaria 24/11 celebrada el dieciséis de junio de dos mil once, por el Pleno del Consejo de este Instituto, mediante acuerdo 6.4 se determinó nombrar como titular de la Unidad de Información Pública al Director General Jurídico, cargo que ocupaba en su momento el Licenciado Saúl Chavelas Bahena. En este sentido, toda vez que desde el mes de enero del presente año, el Licenciado Chavelas Bahena funge como Secretario Ejecutivo de este Instituto y la suscrita como Directora General Jurídica, propone realizar la actualización del nombramiento del Titular de la Unidad de Información Pública, para los efectos legales que correspondan.

El Presidente del Consejo somete a aprobación el presente acuerdo, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa cinco y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 2)**

4. Actualización de la integración del Consejo de Información Clasificada.

En desahogo al presente acuerdo, la Titular de la Unidad de Información Pública en uso de la voz manifiesta: En sesión ordinaria 24/11 celebrada el dieciséis de junio de dos mil once, por el Pleno del Consejo de este Instituto, mediante acuerdo 6.3 se realizó la integración del Consejo de Información Clasificada, quedando como sigue:

- a) Consejero Presidente, como Presidente del Consejo
- b) Secretario Ejecutivo, como Secretario Técnico
- c) Titular de la Unidad de Información Pública
- d) Titular de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento, como Coordinador
- e) Titular de la Coordinación de Administración

En este sentido, en virtud de la modificación del organigrama del Instituto aprobado en sesión 18/2013 de veinticuatro de abril del presente año, por el Pleno del Consejo, es menester actualizar la integración de este Consejo, por cuanto a los cargos actuales. Así, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; se somete a consideración que este Consejo de Información Clasificada sea integrado por las personas que ocupen los siguientes cargos:

- a) Consejero Presidente, como Presidente del Consejo
- b) Secretario Ejecutivo, como Secretario Técnico
- c) Titular de la Unidad de Información Pública

- d) Director General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento, como Coordinador
- e) Director General de Administración

El Presidente del Consejo somete a aprobación el presente acuerdo, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa cinco y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 3)**

5. Actualización de los catálogos de información reservada y confidencial.

En desahogo al presente acuerdo, la Titular de la Unidad de Información Pública manifiesta: En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 y 65 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, los titulares de las unidades administrativas que integran este Instituto, han remitido la integración y/o actualización de sus catálogos de información reservada y/o confidencial, lo que se muestra a través del siguiente cuadro:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CATALOGO INFORMACIÓN RESERVADA		CATALOGO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	
	Integración	Actualización	Integración	Actualización
SECRETARÍA EJECUTIVA		X	X	
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA		X	X	
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		X	X	
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	NO CUENTA		X	
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN E IMAGEN	NO CUENTA		X	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	X			X

Catálogos que se muestran debidamente firmados por los titulares de las unidades administrativas, a fin de que este Comilé los apruebe.

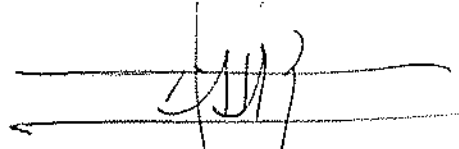
El Presidente del Consejo somete a aprobación el presente acuerdo, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa cinco y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 4)**

Boulevard Benito Juárez
No. 67 Col. Centro, C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos, México.

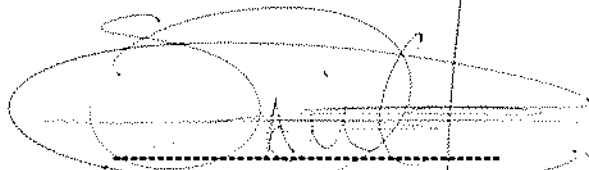
www.imipe.org.mx
Tel. 01(777) 318 0360



Una vez desahogados los puntos de la orden del día, al no existir más asuntos que tratar, siendo las trece horas del día de la fecha, se clausura la sesión, firmando al margen y al calce del acta los integrantes del Consejo de Información Clasificada. -----



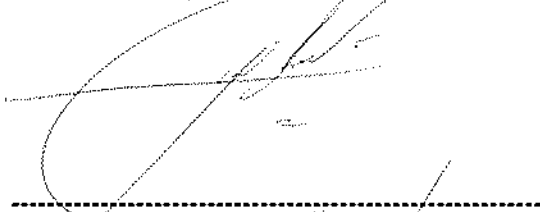
DR. VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE




LIC. SAÚL CHAVELAS BAHENA
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. ALBA CITLALLI ZÚNIGA PORTILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA



LIC. MARÍA ANTONIETA VERA RAMÍREZ
COORDINADORA



C.P. JOSÉ ROSALES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

